

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S. A.

Suministro de dispersante para la desaladora de aguas salobres «El Atabal»

- Organismo: Empresa Municipal de Aguas de Málaga, Sociedad Anónima (EMASA).
Dirección: Plaza General Torrijos, 2 (Edificio Hospital Noble), 29016 Málaga. Teléfono: 952135013. Fax: 952135003.
- Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.
Descripción: Suministro de dispersante (o antiincrustante) de ósmosis inversa para la Instalación Desaladora de Aguas Salobres «El Atabal».
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Término municipal de Málaga.
- Para suministros y obras: El precio de licitación es de 750.000 euros (IVA no incluido).
- Para servicios: No procede.
- Posibilidad de presentación de variantes: Sí.
- Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No.
- Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores adjudicatarios del contrato: Los expresados en el pliego de condiciones y documentación complementaria.
- a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 14/07/2006.
b) Dirección a la que deben enviarse. Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S. A. A la atención de: Oficina de Compras, Plaza General Torrijos, 2, entreplanta. 29016 Málaga. Teléfono: 952135007. Fax: 952135010. Correo electrónico: compras@emasa.es. Dirección Internet (URL): www.emasa.es.
- Lengua o lenguas en que deben redactarse: Español.
- Fianza y garantías exigidas: Definitiva 4 % del precio de adjudicación.
- Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Los expresados en el pliego de condiciones y documentación complementaria.
- Información sobre la situación del proveedor, contratista o prestador de servicios y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: Los expresados en el pliego de condiciones y documentación complementaria.
- Criterios de adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar.
- Información complementaria. No hay.
- Fecha del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No se publicó.
- Fecha de envío del anuncio al DOUE: 06/06/2006.
- Fecha de publicación en DOUE: 14/06/2006.

Málaga, 14 de junio de 2006.–El Director-Gerente, José Luis Rodríguez López.–39.200.

FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL MEDITERRÁNEO

Resolución de la Fundación Oftalmológica del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de mobiliario clínico, aparataje e instrumental para el Centro Superior de Investigación, Docencia y Asistencia Oftalmológica de la Comunidad Valenciana. Expediente 003/2006

- Entidad Adjudicadora:
 - Organismo: Fundación Oftalmológica del Mediterráneo.
 - Número de Expediente: 03/2006.
- Objeto del Contrato:
 - Tipo de contrato: Contrato de suministros.
 - Descripción del objeto: Suministro de mobiliario clínico, aparataje e instrumental para el Centro Superior

de Investigación, Docencia y Asistencia Oftalmológica de la Comunidad Valenciana.

- Lotes: 23 lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea número S-56 de 22 de marzo de 2006, Boletín Oficial del Estado número 81 de 5 de abril de 2006, Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5235 de 6 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 736.420,65.

5. Adjudicación:

- Fecha: 6 de junio de 2006.
- Contratistas:

Lotes: 01, 11, 13. Topcon España, Sociedad Anónima, 322.978,80 euros.

Lotes: 02, 10. Medical Mix, Sociedad Limitada, 10.400,00 euros.

Lote: 03. Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada, 1.537,96 euros.

Lote: 04. Mediware, Sociedad Limitada, 20.405,00 euros.

Lote: 05. Dräger Medical Hispania, Sociedad Anónima, 29.620,00 euros.

Lote: 06. Isso, Sociedad Anónima, 1.200,00 euros.

Lote: 07. Imex Clinic, Sociedad Limitada, 35.000,00 euros.

Lote: 09. Matachana, Sociedad Anónima, 43.041,82 euros.

Lote: 12. Alcon Cusí, Sociedad Anónima, 7.490,00 euros.

Lote: 15. Izasa, Sociedad Anónima, 2.320,00 euros.

Lote: 16. Exclusivas Pascual y Furio, Sociedad Anónima, 2.050,00 euros.

Lotes: 18, 20. Bull España, Sociedad Anónima, 54.929,00 euros.

Lote: 19. Lavafred, Sociedad Limitada, 14.443,00 euros.

Lote: 21. Iciser, Sociedad Limitada, 6.200,00 euros.

Lote: 22. Allegro Systems Internacional, Sociedad Limitada, 44.132,00 euros.

Lotes: 08, 14, 17 y 23. Desiertos.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 595.747,58 euros.

Valencia, 12 de junio de 2006.–La Directora Médico y el Director Económico, Amparo Navea Tejerina y Juan Carlos García Muga.–39.195.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre la adjudicación del contrato para el suministro de vehículos industriales en régimen de renting para «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministros.

3. Índole de los suministros objeto de la contratación: Alquiler, en renting, de la flota de vehículos industriales para las distintas dependencias y actividades de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

4. a) Forma de la convocatoria de licitación: Anuncio ordinario.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: S20, de 31 de enero de 2006.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Una.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 1 de junio de 2006.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del prestador de servicios: «Furgonetas de Alquiler, Sociedad Anónima Unipersonal», Puerto de Morcuera, 2, 28914 Leganés, Madrid, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: El contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte del suministro ni se asociará con terceros para la realización de los mismos sin aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», según se indica en los pliegos de condiciones del concurso.

11. Precio del contrato: 1.750.560,00 euros.

12. Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 20 de junio de 2006.–El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.–39.597.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre la adjudicación del contrato para el suministro y montaje de aire acondicionado en unidades de tren 5000 2.ª y 4.ª series del material móvil de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministros.

3. Índole de los suministros objeto de la contratación: Contratación del suministro e instalación de aire acondicionado en cuarenta y seis (46) unidades de tren 5000, series 2.ª y 4.ª del material móvil de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

4. a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación según Ley 48/98.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: S25, de 7 de febrero de 2006.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: Restringido.

6. Número de Ofertas recibidas: Dos.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 27 de febrero de 2006.

8. No procede.

9. Nombre y dirección de la empresa suministradora: «Merak, Sistemas Integrados de Climatización», Montalbán, 7, 28014, Madrid, España; «Sistemas Electrónicos de Potencia, Sociedad Anónima (SEPSA)», Albatros, 7 y 9, 28025, Madrid, España y «Albatros Alcázar, Sociedad Anónima», camino de San Isidro, s/n, 13600 Alcázar de San Juan, Ciudad Real, España.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: No procede.

11. Precio del contrato: 8.785.053,00 Euros.

12. Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los pliegos de condiciones.

Madrid, 20 de junio de 2006.–El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.–39.598.

SOCIEDAD ESTATAL INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de la Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de la Dirección de Ejecución de la Obra, Coordinación de Seguridad y Salud y Asistencia Técnica a la Dirección de la Obra del Centro Penitenciario de Arrecife (Lanzarote)

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Estatal Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, Sociedad Anónima.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección de Ejecución de la Obra, Coordinación de Seguridad y Salud y Asistencia Técnica a la Dirección de la obra del Centro Penitenciario de Arrecife (Lanzarote).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 21 de febrero de 2006, y Boletín Oficial del Estado el 25 de febrero de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 439.200,00 euros, sin incluir IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha:

b) Contratista: Instituto Técnico de Materiales y Construcciones Sociedad Anónima (Intemac)-Trama Ingenieros, Sociedad Limitada. Unión Temporal de Empresas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 373.340,00 euros, sin incluir IVA.

Madrid, 20 de junio de 2006.—El Director General.
Firmado: Juan José Azcona Olóndriz.—39.894.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., hace público que, con fecha 9 de junio de 2006, el Consejo de Administración de la mercantil ha acordado la adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia para la Dirección de las Obras de Urbanización de la Plataforma Logístico-Industrial y del Transporte de Fraga «PLFRAGA» (Huesca), Referencia «dir01.49», a favor de «Prointec, S. A.», por la cantidad de 429.584,07 euros (IVA incluido).

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 2 de marzo de 2006, en el Boletín Oficial del Estado de 10 de marzo de 2006 y en el Boletín Oficial de Aragón de 3 de marzo de 2006, con un presupuesto base de licitación (IVA incluido) de 616.735,11 euros y sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Zaragoza, 12 de junio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Nuria Mas Farré.—39.183.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

«Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Sociedad Unipersonal», anuncia la convocatoria para presenta-

ción de ofertas para la adjudicación del siguiente contrato:

Referencia «ej01.68». Ejecución de obras para la construcción de edificio en bloque para 104 Viviendas Protegidas y anejos en parcela RC-4B, Sector 89/1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (Montes del Canal).

Presupuesto de referencia (IVA no incluido): 8.709.695,15 euros.

La documentación necesaria para formular las ofertas (Documentación Administrativa y Técnica) se encontrará a disposición de los interesados, a partir del día 15 de junio de 2006, en las dependencias de la Papelería Técnica-Copistería «Arrodo, S. L.», cuya dirección es: Calle Luis del Valle, 11, 50.005 de Zaragoza.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1 (Edificio Trovador), planta 8.ª, Oficinas J-K, 50.002 de Zaragoza o enviándose por correo a la precitada dirección.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2006.

La presente convocatoria ha sido remitida al Diario Oficial de la Unión Europea, con fecha 9 de junio de 2006.

Los costes del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de junio de 2006.—La Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Nuria Mas Farré.—39.184.